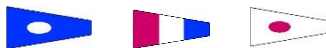


CYBER-CORREDERA

Informativo virtual
para integrar la familia
naval colombiana



2020 - N° 231
www.cyber-corredera.de

Unidos por el mar
y exhaustos por
el último poste

Director: Dr. Jorge Serpa Erazo • Editor: TFES(ra) Dr. Francisco Rodríguez Aguilera

<mailto:enfermero@cybercorredera.com>

DR. JORGE SERPA ERAZO 38-082	JOSÉ RAMÓN CALDERÓN Z. 38-004	DR. FRANCISCO RODRÍGUEZ A. 74-065
		
Director	Corresponsal Cartagena	Editor / Corresponsal Europa

EN ESTA EDICIÓN:

SALUDO DE BIENVENIDA AL NUEVO COARC

VICEALMIRANTE GABRIEL ALFONSO PÉREZ GARCÉS, NUEVO COMANDANTE DE LA ARMADA DE COLOMBIA

SALUDO DE LA RESERVA NAVAL

~~NUEVA CÚPULA DE LA ARC~~

GEOPOLÍTICA DEL CARIBE

UNA MIRADA A LA OEA QUE NO FAVORECEN A COLOMBIA

DESDE EL CUARTO DE MAQUINAS: ¡LOS BARCOS Y LAS CRISIS!

LA MUJER CAIMANA

DEL "TALEGO MARINERO"

AVANCE DE CADETES COLOMBIANOS EN PROGRAMA ACADÉMICO EN ALEMANIA

ASCIENDEN CUATRO OFICIALES DE LA ARMADA DE COLOMBIA

ARMADA DE COLOMBIA INICIÓ CURSO DE COMBATE FLUVIAL N° 135.

ZAFARRANCHO GRÁFICO

INFORMACIÓN COMERCIAL PARA LA PROMOCIÓN DE EMPRESAS, NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA FAMILIA NAVAL

CYBER-CHISTE

MASCARÓN DE PROA

SALUDO DE BIENVENIDA AL NUEVO COARC

Por: TFES(ra) Dr. Francisco Rodríguez Aguilera/Editor Cyber-Corredera

Una vez más la historia da un paso y se cumple el relevo en el Mando Naval. Bienvenido Sr. VALM Gabriel Alfonso Pérez Garcés a un cargo sinigual. El sueño de muchos marinos de llegar a tal cargo se le cumplen a unos pocos, que con perseverancia y un incansable servicio al Alma Mater logran ello. Son sacrificios inigualables, donde el concepto de 24/7/365 no es solo en el papel sino concierne a toda la familia. Sr. VALM Pérez, te conocí por tu amistad con mis hermanos. Desde lejos he visto tu carrera naval excepcional, que es coronada al ser tu nombrado COARC. Llegas a ese Cargo en momentos difíciles, donde un Virus cambia todo, el estado político en Colombia no es nada fácil, las relaciones con nuestros vecinos oceánicos es complicada y el futuro de la ARC en relación a modernización se encuentra un momentos decisivos. Nada fácil, pero conociendo tus facultades, confiamos en que tus decisiones tengan un buen acierto. Tienes un gran equipo a tu alrededor. Eso da confianza para el futuro de nuestra recordada Armada.

Al señor Almirante Evelio Ramirez y al señor Vicealmirante Orlando Romero, de parte de Jorge Serpa, Director de la Cyber-Corredera y Vicepresidente del Consejo de Historia Naval y de José Ramón Calderón, corresponsal en Cartagena, un agradecimiento por su valioso apoyo, deseándoles muchos éxitos en sus nuevas actividades.

De la misma forma Cyber-Corredera le desea a la nueva Cúpula grandes éxitos en su labor.

¡Buen viento y buena mar!

VICEALMIRANTE GABRIEL ALFONSO PÉREZ GARCÉS, NUEVO COMANDANTE DE LA ARMADA DE COLOMBIA



El Presidente de la República doctor Iván Duque Márquez durante rueda de prensa en la Casa de Nariño designó a partir de la fecha como nuevo Comandante de la Armada de Colombia al señor Vicealmirante Gabriel Alfonso Pérez Garcés y agradeció al comandante saliente Almirante Evelio Ramírez Gáfaró por su decidida e invaluable labor al frente de la Institución Naval.

Bajo el liderazgo del Almirante Ramirez, la Armada de Colombia consolidó la lucha contra el narcotráfico en las versiones III, IV y V de la Campaña Naval Orión, logrando la convocatoria de 48 instituciones de 26 países en su última versión. Así mismo, durante los últimos dos años se lograron incautar 430 toneladas de cocaína, 66,5 toneladas de marihuana y 68 semisumergibles, así como la captura de 28 cabecillas de los Grupos Armados Organizados y Delincuenciales.

En el ámbito institucional direccionó la validación armas estratégicas de las unidades de superficie, la elaboración Plan de Desarrollo Naval 2042, la creación Academia Naval de Estudios Estrategicos para consolidar el pensamiento del poder naval colombiano y el Informe de la Armada para Víctimas del Conflicto Armado Interno, así como la gestión para la transferencia de Corea a Colombia del Buque Patrullero (PCC) ARC Almirante Tono y la promulgación del CONPES 3990 Colombia Potencia Bioceánica Sostenible 2030.

PERFIL DEL NUEVO COMANDANTE

El Señor Vicealmirante Gabriel Alfonso Pérez Garcés, nació el 10 de diciembre de 1964 en Bogotá. Ingresó a la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla” en año 1983, graduándose como Teniente de Corbeta el 6 de Junio de 1986, en la especialidad de Ejecutivo Superficie. Ascendió al grado de Vicealmirante mediante Decreto No. 728 , del 27 de Abril de 2018. En la actualidad se desempeñaba como Jefe de Estado Mayor Naval Operacional.

Es Ingeniero Naval con énfasis en Electronica de la Escuela Naval "Almirante Padilla", especialización en Comando y Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra; Curso de Altos Estudios Militares, Programa de Alta Dirección Empresarial en el Instituto INALDE de la Universidad de la Sabana en Bogotá, Maestría en Seguridad y Defensa Nacional. Se desempeñó como Oficial de Enlace de la Armada Nacional de Colombia en la Fuerza de Tarea Interagencial Conjunta del Sur ("Joint Interagency Task Force South.-JIATFS"), en Key West - Florida, Estados Unidos.

Durante su carrera naval militar, se ha desempeñado como Jefe Departamentos de Armamento y Operaciones, Segundo Comandante y Comandante ARC "Caldas", Fragata Misilera tipo "Almirante Padilla", Jefe del Departamento de Cubierta, Segundo Comandante y Comandante Buque Escuela ARC "GLORIA", Jefe de Análisis y Producción de la Jefatura de Inteligencia Naval, Jefe del Departamento de Operaciones y Jefe de Estado Mayor de la Flotilla de Superficie de la Fuerza Naval del Atlántico, Jefe de Estado Mayor del Comando Conjunto No.1. Comando de la Flota Naval, Comando Fuerza Naval del Oriente, Dirección de la Academia Naval de Cadetes "Almirante Padilla", Comando de la Fuerza Naval del Caribe y Jefe de Estado Mayor Naval Operacional.

Le han sido otorgadas las siguientes condecoraciones: Orden de Boyacá, Medalla Servicios Distinguidos en "Orden Público", Medalla Militar Fe en la Causa Armada Nacional, Orden al Mérito Naval "Almirante José Padilla", Orden por la Libertad, Orden del Mérito Logístico José Fernández Madrid, Orden al mérito "Coronel Guillermo Fergusson", Orden Dignidad y Patria en el grado Gran Solidaridad de la Honorable Cámara de Representantes, Orden "Flor de Inírida, Medalla "Inocencio Chincá", Medalla "el Sol Naciente", Medalla "La Gran Cruz Municipal y Reconocimiento Honorífico "Pueblos Indígenas Amazonia-Orinoquia" de la Dirección de Etnias del Ministerio del Interior y de Justicia, y a nivel internacional la Medalla Naval "Almirante Luís Brión" de la Armada de la República Bolivariana de Venezuela.



Comandante Armada de Colombia: Sr. Vicealmirante Gabriel Pérez Garcés



SALUDO DE LA RESERVA NAVAL

El día de hoy queremos manifestar nuestro agradecimiento a la gestión realizada durante los últimos 20 meses al señor Almirante Evelio de Jesús Ramírez Gáfaró quien se desvincula del cargo de comandante de la Armada de Colombia.

Su Señora Yanneth Barbosa de Ramírez, sus hijos Nicolás Enrique y Miguel Ángel reciben en el seno de su hogar a un caballero de mar y un ejemplo de liderazgo con el cumplimiento de las labores asignadas a lo largo de su carrera profesional.

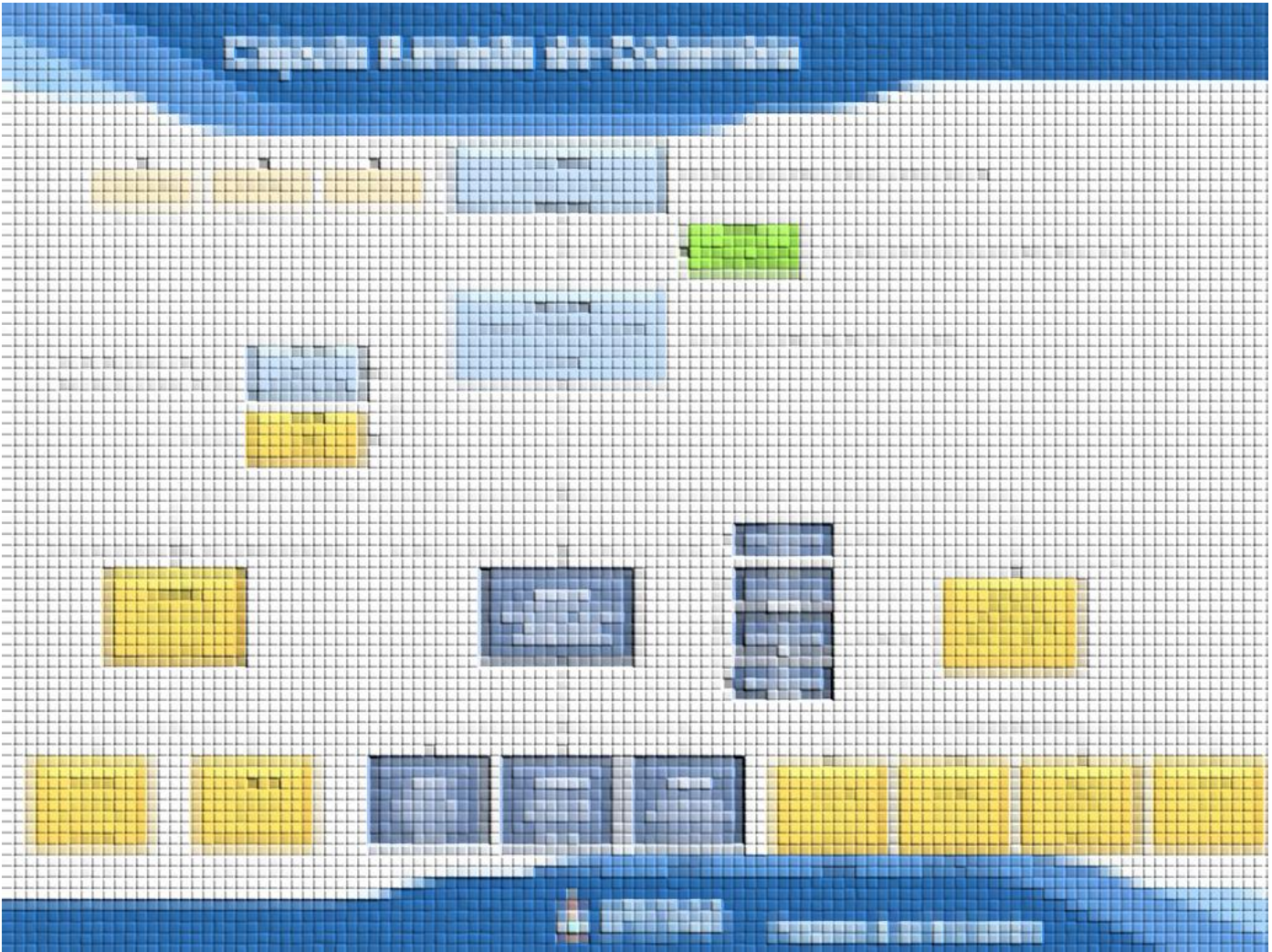
Recibimos con gran alegría al señor Vicealmirante Gabriel Alfonso Pérez Garcés, como nuevo Comandante de la Armada de Colombia y quien hasta ahora se venía desempeñando como Jefe de Estado Mayor Naval Operacional.

El próximo sábado 29 de agosto, en la ciudad de Cartagena, se realizará el cambio de mando de nuestra fuerza.

CN RVA. Maximiliano González Henríquez

Comandante Profesionales Oficiales de Reserva Armada

NUEVA CUPULA DE LA ARC



GEOPOLÍTICA DEL CARIBE

CN(RA) Carlos A Prieto Ávila

Definiciones de lo que es Geopolítica pueden haber varias, pero para saber de que se trata, debemos entenderla como la relación que naturalmente existe entre un grupo social, el medio geográfico en que vive, la proyección que busca entre la organización de las naciones y el poder que puede desarrollar para lograr esa ubicación.

Nuestro mar Caribe, geográficamente es un mar interior, cuya preponderancia se basa en la importancia que por su ubicación tiene para facilitar la comunicación entre los océanos Atlántico y Pacífico.

Y si bien, debido a la ignorancia inicial que en el momento de los viajes de Colón se tuvo de nuestra geografía, a medida que avanzó la conquista de territorios, se hizo cada vez más evidente el interés fundamental de tener presencia y propiedades en el área.

Entonces vemos como en el Caribe se reflejan desde la época del descubrimiento y la colonia los enfrentamientos políticos y religiosos que se vivían entre las naciones europeas y principalmente entre España e Inglaterra. A mediados de 1650 cada una de ellas representaba la división que se vivía religiosamente; España aliada al papado y encabezando la propagación de la fe católica. Inglaterra en rebelión contra esa autoridad y presentando al mundo los recientes dogmas del Calvinismo: "la prosperidad material es una prueba de que Dios me ha elegido y por lo tanto prueba de mi salvación. La pobreza es una señal de condenación y la riqueza de la salvación. La contemplación y el ocio son debilidades del hombre".

Isabel era la reforma, Felipe II la contrarreforma, los dos imperios siguieron decididamente a sus monarcas y se planteó entonces una lucha decidida entre ambos. Y el Caribe se convierte en uno de esos campos de enfrentamientos. Inglaterra adopta el concepto de Hauser: *"El imperio español tiene sus debilidades. Está constituido por piezas dispersas alejadas unas de las otras y entre ellas no existe otro contacto que el mar. El dominio de los mares es para los españoles de vital importancia para su existencia. Necesita tener libres en todo tiempo los caminos del Atlántico para que las galeras lleguen del Nuevo Mundo, para ellos es fundamental mantener despejadas las grandes rutas oceánicas"*

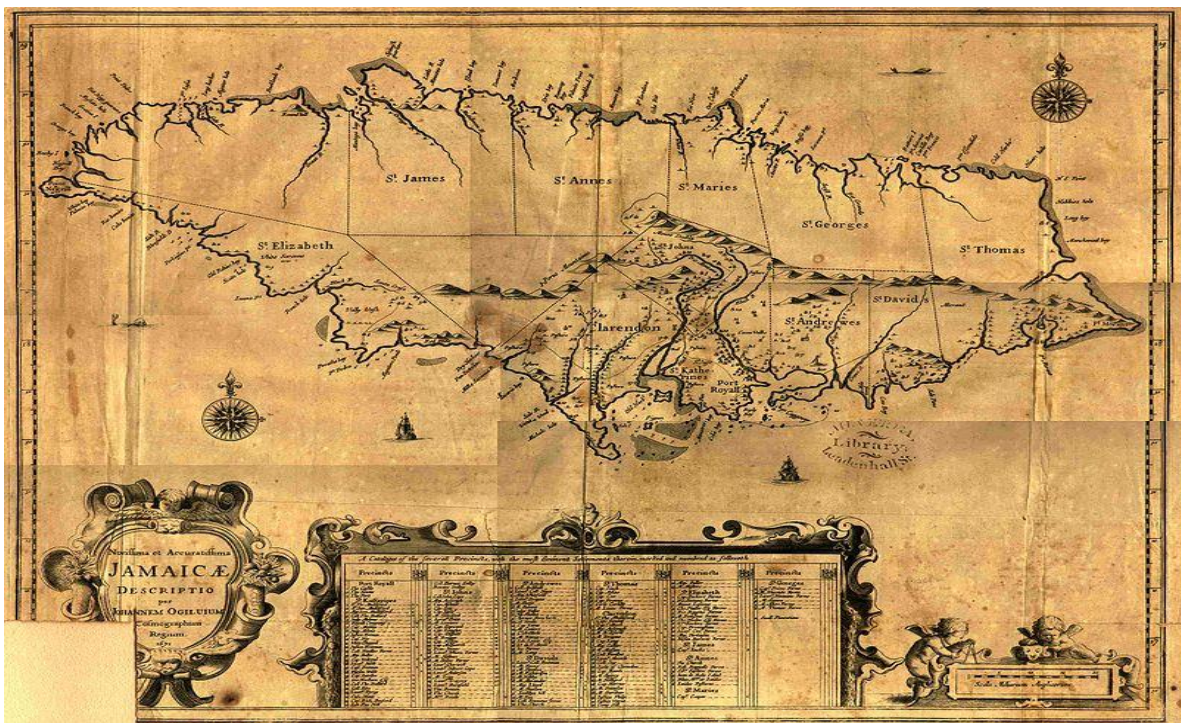
Esa idea es la adoptada por Inglaterra para el desarrollo de su estrategia marítima en el área, y es la que marca la llegada los de piratas y corsarios al Caribe. Su objetivo: atacar todos los elementos relacionados con la navegación española: hunden buques, incendian puertos y hacen todo lo posible para entorpecer su navegación. La llegada al poder de Oliverio Cromwell en 1653, hace de esta actitud una política consistente: había la posibilidad de dominar algunas de las islas más importantes como Cuba o la Española, tomarlas como base y desde allí marchar al continente para establecer colonias.

Organiza entonces una expedición que se llamó: "el plan de las indias", que se inició con la llegada a Barbados el 17 de marzo de 1655. El 27 de abril atacan La Española y luego toman Jamaica.

Destaquemos aquí el error histórico con que sin mayor análisis se ha visto la actividad de piratas y corsarios en nuestro mar. Siempre para nosotros sus actividades están revestidas de un halo de romanticismo, de pillaje y de aventura, siendo que en verdad su presencia se debió al interés de las naciones europeas, que por efecto del Tratado de Tordesillas, tenían vedado tanto el comercio como la presencia en estas aguas.

Aquí es necesario resaltar otra gran diferencia entre las idiosincrasias de estos imperios. Los ingleses poseedores de una gran marina de numerosos buques y personal idóneo. Para ellos lo importante es el mar, ser dueños de la parte líquida del globo. La conquista va encaminada a pequeñas islas que pudieran defenderse fácilmente y organizarse como puntos de partida para sus empresas. No necesitan extensión territorial sino sitios apropiados para bases.

Para el español lo interesante es conquistar para su país tierras extensas, ser dueño de los continentes, de campos para haciendas y dominar a los habitantes para que les sirvieran de mano de obra. El español quiere tener mucha riqueza, aún sin saber como la iba a transportar a su destino.



Se ve entonces obligada a organizar su comercio en convoyes, que llamó: las Armadas compuestas por galeones y un número entre 10 a 90 naos mercantes que dependían generalmente por hombres que nada o muy poco sabían de los asuntos de mar, quienes compraban, según Jorge Bendeck Olivella, los cargos públicos, incluyendo los de capitán general y almirante de flota. Esta Armadas llegaron a constituirse en una pesada carga para los intereses virreinales por lo que optaron por su disolución.

Y los piratas quedan a sus anchas y como consecuencia de sus actividades, quedan en manos de España las grandes Antillas y en las de Inglaterra, Holanda y Francia las pequeñas. Desde entonces se hace efectivo el dominio inglés de las islas de Barlovento, las Bahamas, Belice y el dominio temporal de la costa de la Moskitia. Y con el contrabandista John Hawkins, se establece también uno de los negocios mas infames en la historia de la humanidad: la venta de negros traídos del África, lo que también vendrá a alterar la composición étnica de la región.

Estados Unidos tempranamente ha intentado mantener su hegemonía sobre la zona. Para ello ha acudido a diversas estrategias y políticas, como la doctrina Monroe, la política del “destino manifiesto”, además de intervenciones militares en los territorios e islas, cuando ve amenazados sus intereses. Su interés en el Canal de Panamá fue evidente desde que se constituyó como nación y aprovechando los movimientos independentistas y la falta de organización política de Colombia, consuman la ocupación definitiva del canal en 1914.

El dominio del Canal le permite el tránsito seguro de sus flotas navales en ambos océanos. Además, la vía interoceánica resulta de vital importancia en sus relaciones económicas con sus posesiones y con los países asiáticos. Por otra parte, la localización de los yacimientos petroleros estadounidenses, muy cercanos a las costas del Golfo de México o en sus profundidades hace necesario su dominio territorial.

El Caribe comprende un bloque de países continentales e insulares, además de un grupo de islas que ocupan una extensión de 1.800.000 kilómetros cuadrados, limitados al sur, por Colombia y Venezuela y al norte y al este por un arco de islas que inician en Cuba a 210 kilómetros de Yucatán y van hasta las cercanías de la desembocadura del Río Orinoco en Venezuela.

En cuanto a su situación política, con excepción de las Antillas Holandesas, de Belice, en proceso de independizarse, y de las posesiones francesas, la región está formada por repúblicas independientes, algunas de las cuales aún conservan sus lazos con las antiguas potencias coloniales, como es el caso de Bahamas, Barbados, Santa Lucía, Jamaica, Grenada, y San Vicente, que forman parte de la Comunidad Británica de Naciones, pero con una completa independencia en su política internacional.

Los recursos humanos y naturales están conformados por 15 millones de habitantes de Centroamérica y 20 millones de las islas antillanas, con una conformación racial que va desde 60% de mestizos en Centroamérica, dividiéndose el resto entre blancos, mulatos y negros. Toda la región es apta para la agricultura tropical y en Centroamérica y Cuba prevalecen los cultivos de caña y café. Aun cuando no se han descubierto recursos naturales de importancia, en la región hay níquel, hierro, manganeso, cobre y bauxita.

Su importancia geográfica, fuera de la facilidad de comunicación entre los dos océanos, esta dada por su posición estratégica en el centro del continente americano, desde donde podría alcanzarse cualquier blanco en el continente, con proyectiles de largo alcance; además siendo la mitad del camino en las comunicaciones aéreas y marítimas entre los dos hemisferios, se convierte casi obligatoriamente, en centro logístico y de apoyo.

La actitud de Cuba, propició un cambio total de intereses políticos en el área, tanto que prácticamente desde 1960, las simpatías políticas de varios países de la cuenca han traído una preocupación constante a los Estados Unidos, que siempre se había considerado el regidor del continente, y para el que el Caribe es un centro de vital importancia geopolítica, que debe dominar, para asegurar no sólo su predominio sobre el hemisferio, sino su propia defensa nacional.

El único país que desde hace algún tiempo está desarrollando una política de penetración y acercamiento con las pequeñas naciones recientemente independientes ha sido Venezuela.

Colombia nunca ha tenido una política internacional definida, siendo, por el contrario, extremadamente débil en la defensa de sus intereses en el área, tanto que a través de los tiempos, ha perdido más de 3.000 kilómetros de propiedades territoriales, sin contar que estamos ad portas de un nuevo veredicto que puede sernos absolutamente adverso. Sin embargo, nos hemos considerado y aún lo hacemos, el mejor aliado de los colosos del norte, sin que tengamos ninguna seguridad de esa correspondencia.

Los problemas hoy activos que el país tiene con Nicaragua y Venezuela, han entrado en un “stato quo”, sin que nuestra cancillería muestre la natural preocupación que debía manifestar. Es notorio el apoyo mutuo del que esas naciones hacen ostentación, sin que sea perceptible algún esfuerzo de nuestras autoridades de Relaciones Exteriores, por la búsqueda de respaldos, tan necesarios en estas actividades diplomáticas. Tampoco nuestro dirigentes comerciales, han desarrollado alguna política para conquistar los mercados de la cuenca, lo que ayudaría a mejorar la balanza comercial del país.

La cuenca del Caribe ha sido siempre de importancia estratégica para un grupo de naciones ajenas a la región misma. Los pueblos que la habitan, han sido utilizados como peones en el ajedrez político de potencias mundiales. La dialéctica esencial del proceso histórico caribeño ha sido, primero, la lucha del pueblo entero contra los opresores o explotadores foráneos, para conseguir un cierto grado de autodeterminación y, segundo, la lucha de las masas para mejorar su suerte, ahora, frente a explotadores locales.

POTENCIAS CON INTERESES EN EL CARIBE:

INGLATERRA:

- República de Belice: el 21 de septiembre de 1981, Inglaterra le da la independencia, pero los nexos económicos, políticos y psicosociales siguen teniendo vigencia y conservan una influencia decisiva
- Hamilton en Las Bermudas
- Estado asociado de Anguilla
- Isla de Monserrat: situada al suroeste de Puerto Rico.
- Islas Vírgenes Británicas: archipiélago de mas de 40 islas.
- Islas Turcas y Caicos: colonia que hace parte del archipiélago de Las Bahamas: 30 islotes e islas, 6 habitadas.
- Islas Caimanes: son tres islas: Gran Caimán, Pequeña Caimán y Caimán Brac, situadas a 235 kilómetros de Jamaica

ESTADO UNIDOS:

- Cuba: Geográficamente tienen posesión de la base Guantánamo.
- Puerto Rico: Cedido por España desde 1898. Desde el 25 de julio de 1952, es un estado libre asociado.
- Islas Vírgenes : 40 kilómetros al este de Puerto Rico. En 1917 compradas a Dinamarca por 25 millones de dólares.

FRANCIA:

- Isla de Guadalupe: Descubierta por Colón en su segundo viaje. En 1635 ocupada por Francia quienes desde 1815 la hicieron parte integrante de la República Francesa. Elevada a la categoría de departamento de ultramar en 1946. Son dos islas y 5 más pequeñas, entre ellas Saint Martin está compartida con Los Países Bajos.
- Guyana Francesa: posesión francesa desde 1816 En el puerto de Kourou Francia tiene una base de lanzamiento de satélites y un centro de investigación espacial.
- Isla de Martinica: del grupo de barlovento, en las Antillas Menores, es colonia desde 1815 y desde 1946 departamento de ultramar.

PAÍSES BAJOS:

- Antillas Neerlandesas: Entidad autónoma, eligen cada cuatro años su Consejo Legislativo. Son dos grupos de islas separadas entre sí 900 kilómetros.
- Al este de Puerto Rico está la Isla de San Eustaquio y la parte sur de San Martín.
- Unos 56 kilómetros al norte de las costas de Venezuela están las islas de Curazao, Bonaire y Aruba. El idioma oficial es el neerlandés, pero la mayoría de la población habla papiamento. En Aruba se encuentra una gran refinería con capacidad de 440.000 barriles diarios.



UNA MIRADA A LA OEA QUE NO FAVORECEN A COLOMBIA

Por: Vicealmirante (RA) Luis Fernando Yance V. /Especialista en DIH y DDHH

La Organización de Estados Americanos y sus organismos como su Secretaría poco hacen en solucionar los problemas que suceden en la región.

Démosle un vistazo a la OEA. Esta es una organización internacional panamericana creada el 30 de abril de 1948 a instancias de Colombia y su primer Secretario General fue el doctor Alberto Lleras Camargo. El objetivo es de ser un foro político para la toma de decisiones el diálogo multilateral y la integración de América. Suena muy bonito, pero poco creíble. En la región contemplamos con preocupación que líderes de países en elecciones amañadas se perpetúan en el poder sin que este organismo cumpla sus objetivos. Lo percibimos en Bolivia en la cual Evo Morales gobernó 13 años estrangulando su Constitución con arreglos amañados y el organismo no hizo nada. En Argentina la dinastía de Néstor y Cristina Kirchner permanecieron en el poder 12 años y hoy vuelve ella al poder como vicepresidenta y la OEA muda ante esta situación oprimiendo a un pueblo al atraso y con las dificultades económicas que generaron sus políticas. En Centroamérica la inestabilidad política ha sido la gradiente en algunos países como Honduras, El Salvador y Nicaragua, después de firmados los Tratados de Paz conocido como Acuerdo de Esquipulas, liderados por el presidente Oscar Arias entonces primer mandatario de Costa Rica y por ello le fue otorgado el premio Nobel de la Paz en 1987. Nuevamente la OEA se sintió sin injerencia alguna en este proceso. El conflicto del canal del Beagle entre Argentina y Chile llegando a un punto de inminente enfrentamiento entre estos dos países que gracias a la intervención del Vaticano se pudo llegar a un acuerdo, nuevamente la OEA ausente. En la guerra de las Malvinas o conflicto del Atlántico Sur en abril de 1982. La OEA en esta guerra fue poco o casi nada lo que pudo hacer. El conflicto armado entre Perú y Ecuador en el Valle del Cenepa por límites fronterizos fue conjurado gracias a la intervención de Brasil, Argentina, Estados Unidos y Chile que fueron los garantes de la terminación de este conflicto a instancias del Protocolo de Río de Janeiro firmado en 1942 antes de la creación de la OEA. Nuevamente la OEA ausente. Daniel Ortega en Nicaragua cumplirá 15 años en el poder en el 2022 y después de haber ejercido 5 años de 1985 a 1990 la presidencia, es decir 20 años sin soltar el poder. Este señor ha sido comparado con Somoza y señalado de autoritario y la comunidad internacional se refieren a él como dictador. Venezuela es un caso aparte, llevan 20 años de la revolución socialista iniciada por Hugo Chávez Frías y continuando su legado por Maduro, llevando sufrimiento, hambre, destrucción del aparato productivo y violación a los derechos humanos. En ambos casos la OEA no ha tenido la suficiente fuerza para abolir esta dictadura o elevar sanciones. Colombia tampoco se queda atrás, dos gobernantes lo hicieron por 16 años efectuando cambios en la Constitución, lo cual es un mal ejemplo para las democracias. El caso más emblemático ha sido el de Paraguay con el Stronismo que entre los años de 1954 y 1989 fue gobernado este país por 35 años por el general Alfredo Stroessner. En Chile el general Pinochet en su Régimen Militar permaneció en el poder (1973-1990) 17 años. En todas estas ocasiones la OEA brilló por su ausencia.

La OEA tiene los siguientes organismos internacionales:

- La Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores
- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (IDH)
- La Secretaría General
- Las Conferencias Especializadas
- Los Organismos Especializados y
- Otras entidades establecidas por la Asamblea General

Ahora bien, para hacer claridad: En 1969 se aprobó la **Convención Americana sobre Derechos Humanos**, llamada también el **Pacto de San José de Costa Rica**, que entró en vigor en 1978. En esta Convención se acordaron dos órganos a saber:

- **La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)** con sede en Washington D.C. es un órgano no jurisdiccional. Esta Comisión recibe las denuncias, las analiza e investiga las peticiones individuales donde se alegan violaciones de derechos humanos, hace lo que le corresponde, para poner un ejemplo a la fiscalía y las entrega a la Corte (juez). Esta Comisión está integrada por siete miembros independientes que son elegidos por la Asamblea General de la OEA y sus miembros no representan a sus países de origen.
- **La Corte Interamericana de Derechos Humanos (IDH)** es un órgano jurisdiccional autónomo con sede en Costa Rica cuyo objetivo es la aplicación e interpretación de las disposiciones de la Convención o Pacto de San José. Esta Corte juzga los casos que la Comisión le trae. Cuando la Corte conoce un caso y determina que se violó un derecho reconocido en la Comisión u otro tratado, dispone en su sentencia que se garantice el derecho conculcado (infringir) y se repare las consecuencias de las medidas lesivas y se pague una justa indemnización a las víctimas. Esta Corte está compuesta por siete jueces por un período

de seis años y pueden ser reelegidos una vez y son propuestos por los Estados parte de la Convención.

La OEA es una camisa de fuerza para los Estados que la componen. No es muy fácil desvincularse o abandonar la OEA unilateralmente. De acuerdo con nuestra Constitución, los pactos internacionales como el de la OEA son parte del derecho interno del país, explican los juristas.

CONCLUSIONES

Todas estas situaciones de la región sugieren que la OEA poco o nada ha hecho. Significa que hay que plantear por los Estados parte una revisión profunda de este organismo que crece en burocracia, pero no genera las soluciones que podrían emanarse de ellas. Observar la Unión Europea (UE) que, para acceder formar parte de la UE, los Estados deben cumplir unos requisitos como la obligatoriedad de que el Estado posea un **gobierno democrático y libre mercado**. De igual manera revisar lo pertinente a las sentencias del IDH que incluyan la revisión del artículo 68 en el sentido de dar un tiempo prudencial de 2 años se efectúe una revisión al caso cuando se encuentren hechos que generen problemas del derecho interno de un Estado con su Constitución y en los organismos de control de esos Estados y que todo no se circunscriba a lo penal como es la decisión de fondo de la Corte en el caso de Petro.

Algunos manifiestan que una forma de evadir esta sentencia es salirse de esta competencia. Como se puede evidenciar salirse de la OEA no es tan fácil o denunciar el Pacto de San José tampoco lo es. El artículo 44 de la Convención de Viena sobre Derechos de los Tratados no procede y tampoco podrá ejercerse sino con respecto a la totalidad del Tratado.

En el caso de la sentencia dada por la IDH sobre el caso Petro, deja un sinsabor amargo, porque la sentencia fue adversa y hay que darle cumplimiento. Pero también es cierto en mi concepto extralimitó sus funciones. El artículo 278 de la Constitución Política de Colombia la da la facultad al Procurador para desvincular del cargo, previa audiencia y mediante decisión motivada al funcionario público que incurra en faltas graves descritas en este artículo. En el caso de la Contraloría (artículo 267 de la Carta Magna) es peor la situación en especial las competencias dadas en la Constitución Política con relación al control fiscal, significa lo anterior que cualquier sanción con funcionarios elegidos popularmente y que infrinjan sus deberes, estas dos corporaciones no podrán sancionar en materia grave con la desvinculación y se ampararán de esta figura para hacerle el quite a la justicia colombiana. En Colombia como todo lo que pasa aquí no se han dado cuenta de esta situación que genera caos en los entes de control. Valdrá la pena estudiar los artículos 44, 45 y 46 sobre los Tratados de la Convención de Viena para desvincularse de un Pacto, cuando afecte la norma de importancia fundamental al de su derecho interno y denunciar el Pacto de San José. ¿Quién le mete el cascabel al gato?

Como podemos observar la OEA un organismo que no ha hecho mucho por la región y sus salas especializadas han tomado vuelo para dictar sentencias en contra de los intereses de la nación, que son aprovechadas por los avivatos teniendo una oportunidad de salvar su pellejo con el cuento de los derechos humanos que le son transgredidos. El Estado colombiano deberá tener una sala de consulta para estos casos internacionales de alta jurisprudencia y de Derecho Internacional, con personas de altas calidades académicas y de investigación y no unos cancilleres o diplomáticos que pierden hasta un lápiz en un escritorio. Lo del Pacto de Bogotá y lo de la Corte de la Haya son ejemplos que estamos mal en la defensa de los intereses nacionales.

DESDE EL CUARTO DE MAQUINAS: ¡LOS BARCOS Y LAS CRISIS!

"En un buque para salir de la tormenta solo están Dios y el capitán"

Por: Vicealmirante (Ra) Luis Alberto Ordóñez Rubio. Ph. D.

Es la primera vez que los marinos nos sentimos tan apreciados, consultados y comprendidos. Durante toda la crisis el símil ha sido el de un barco en el mar. Se habla de la tormenta, los vientos huracanados, las aguas embravecidas, las olas barriendo la cubierta, entre muchas otras situaciones marineras. El clamor generalizado ha sido pedir porque el capitán encuentre el rumbo apropiado y pueda llevarnos a puerto seguro. No es para menos, la situación por la pandemia es complicada y está en juego la vida de muchos y el futuro de la Nación.

Los buques en principio son organizaciones casi perfectas; allí cada uno sabe lo que tiene que hacer, el trabajo en equipo es fundamental pues el error de un tripulante puede hacer zozobrar la nave. No hay lugar para el egoísmo o el protagonismo individual. Es la representación de la verdadera democracia; allí se respetan los derechos y opiniones, pero de frente a la tormenta se hace lo que el capitán ordene; al fin y al cabo es el más idóneo y experimentado, no en vano fue elegido tras un estricto proceso de selección. Ante los vientos huracanados y las aguas embravecidas no hay lugar para la anarquía, la protesta o el desorden: solo uno puede mandar, y ese es el capitán.

Para el común de las personas el mar tiene un encanto especial; por lo grandioso, lo misterioso, porque es hermoso y no se le puede dominar, es que frente a su inmensidad comprendemos lo pequeños y vulnerables que somos, entonces toca adaptarse a él, tratar de entenderlo, no intentar dominarlo pues como humanos es imposible; solo queda respetarlo. Cuando los vientos arrecian, las olas crecen y sobreviene la tormenta es cuando en realidad se mide su poder y se pone a prueba la nave y su tripulación. Igual pasa con nuestra Nación, sometida a la más dura prueba de los últimos años, la que toca enfrentar en equipo y rodeando al Presidente.

La democracia es la que coloca al capitán de esta gran nave denominada Colombia. No nos había tocado tal nivel de afectación de la vida cotidiana. Nunca en tierra firme habíamos vivido como en un buque; alejados de la vida social, confinados a espacios reducidos y solamente viendo la belleza del mundo desde una ventana. Nos ha tocado restringir los alimentos, dosificar los recursos, ahorrar energías y pensar en los demás; entender que todos vamos en el mismo barco. Entonces hemos comprendido que las cosas importantes de la vida son otras; la salud, el bienestar, la solidaridad.

Algunos, que sin ser marinos de profesión, han tenido la oportunidad de navegar como pasajeros, han aprendido también del mar, de la vida a bordo, de la disciplina y del orden. En un buque el espacio es reducido, pero hay un lugar para cada cosa; la organización y la limpieza son fundamentales para mantener la moral. Antes de zarpar y dejar el puerto el barco se alista, se planea la navegación, la logística y se revisa muy bien para que no vaya a faltar nada, una vez en alta mar la tripulación tiene que ser autosuficiente y debe estar en capacidad de solucionar todos los problemas; al fin y al cabo es una ciudad flotante que requiere de todos los servicios básicos y además ir lista para cualquier eventualidad. En la medida en que una Nación, al igual que un buque, esté preparada, puede afrontar más fácilmente imprevistos como el actual.

La vida a bordo, en especial para los tripulantes, es exigente, como ahora le está tocando al gobierno. De ellos depende la capacidad de reacción ante la crisis. Cuando la tormenta llega, como ya estamos viviéndolo, no hay tiempo para improvisar; el equipo tiene que reaccionar y hacerlo bien, no hay espacio para los errores, tampoco para las voces discordantes, ni para la protesta o el autoritarismo de las minorías, todos vamos a bordo y si el navío naufraga vamos al fondo sin distinción de rango, color o afinidad política, por eso prima el interés general. Las normas a bordo son estrictas y se siguen sin discusión, al fin y al cabo se hicieron en democracia y para ser aplicadas en crisis. Pretender imponerlas o inventarlas a conveniencia, es un atentado contra la preservación de la vida. ¡Las normas son justas pero mandatorias, tanto a bordo como en tierra!

Hay mucho que aprender de los barcos en esta crisis mundial, vale la pena tomar ejemplo y por qué no; consultar a los marinos. El confinamiento y el rigor del trabajo exigen tener guardias para repartirse el trabajo. Es fundamental no desgastar a la tripulación y mantenerla ocupada; su salud mental es básica para poder reaccionar a tiempo y debidamente. La motivación, el buen manejo del ambiente laboral y garantizar los períodos de descanso, recreación y bienestar son fundamentales para tenerlos alerta, con buen ánimo y dispuestos a arriesgarse por el bienestar general. Eso mismo se debe aplicar al gobierno y a quienes son responsables de implementar y aplicar las decisiones. Pero también con los pasajeros; los ciudadanos del común, quienes esperamos que nos lleven a feliz puerto y que el barco, llamado Colombia, sea dirigido con inteligencia, que cada decisión sea acertada y que quien la esté tomando lo haga en bien de la comunidad, pensando en las consecuencias, que prime la razón y no la pasión. No es el momento de ensayar sino de hacer lo correcto buscando minimizar los niveles de incertidumbre, son vidas las que están en juego; bien sea por la pandemia o por las necesidades insatisfechas de quienes no tienen como trabajar. Pero lo peor, y más repudiable en esta situación, es la indolencia de algunos que no descansan en sus agresiones violentas a pesar de la magnitud de la tormenta y aprovechan para atacar, los unos con balas a la población y a las autoridades, y los otros con la palabra, esa arma letal que mal utilizada busca acabar con el prestigio y la honra de quienes además deben velar por la seguridad y la defensa de la Nación, me refiero a las Fuerzas Armadas y por el mismo camino al Gobierno Nacional. No es el momento, ni ahora ni nunca, de acabar con su prestigio. Seguramente quienes lo están haciendo, cual polizones a bordo, quieren hacerse con el control del barco y su único limitante es la seguridad que se brinda con las fuerzas del orden. Enemigos de la paz y la tranquilidad atacan desde todos los flancos; políticamente, militarmente y utilizando todas las formas de lucha: su fin último es el poder y no importa la forma de obtenerlo. En un buque eso no se puede permitir; allí las mayorías aplacan las voces disonantes que en medio de la crisis se convierten en un problema que puede llevar al hundimiento de la nave y la pérdida de vidas.

Colombia, este gran buque, debe superar esta terrible crisis con el mínimo de afectación para la sociedad. El gobierno nacional está trabajando unido y en buena forma rodeando a su capitán; el presidente Duque, y las decisiones que toman han sido acertadas. Se requiere ahora que los pasajeros, ciudadanos del común, mantengamos la disciplina y cumplamos los mandatos, que solo buscan salvar vidas por el Covid 19, para que la economía se recupere, el trabajo se incentive y pronto volvamos a la normalidad, no se quiere que las necesidades sean peores que el virus. No va a ser fácil; pero así como los buques capean el temporal, nosotros como Nación también conseguiremos salir adelante.

LA MUJER CAIMANA

Por: David Escobar Gómez / 42-044



Que tan prestigiosa revista como lo es la Cybercorredera, haya publicado mi mejor dibujo en el espacio de “mascaron de proa”: La mujer caimana, como la bauticé, es un orgullo muy grande que me enaltece en primer grado en el amor propio haberla creado..

Me gusta, me siento tan bien despachado, sea tan contento, porque encontré una expresión pictórica muy propia, digamos que me encontré con mi estilo; así como el cantor se encuentra con su propia voz, como el literato descubre su estilo, como el niño descubre la mejor manera de sacarse los mocos, o la abuela el tono para referirle cuentos a sus nietos. Algo parecido me ocurrió.

Para 2012, retirado de toda actividad con ánimo de lucro, en mi refugio campestre, se me dio por dibujar usando los bolígrafos de punta fina. Haciendo bolitas, bolitas de todos los tamaños durante varios días y metiéndole imaginación, fui adquiriendo destreza en elaboración de las figuras bajo el mismo sentido circunferencial, y fueron saliendo dibujos agradables.

Hasta que un día, de una bolita inicial – creo que sirvió de ojo derecho- fui creando de la nada una figura femenina con piel de caimán influenciado por la foto de una modelo que estaba en una playa bañándose con los rayos del sol

La figura está en el espacio. Su expresión del rostro es el de una conducta resuelta a la que le agrada su condición. Más lo que vean los lectores amantes del arte.

Tampoco es cosa del otro mundo; pero se la dedico a todas las unidades afiliadas a la Cyber, con sentimiento de aprecio.

DEL “TALEGO MARINERO”

Por: Papayo el Velachero.

Libro escrito por el Sr. CN(RA) ENRIQUE ROMAN BAZURTO, cuya primera edición fue en 1978, bajo el número 0451 de “Imprenta y Publicaciones de las FF.MM, y la segunda edición en el año 1987, de los talleres de “Imprenta y Publicaciones de la Escuela Naval de Cadetes”.

Transcripciones, con autorización del Autor.

“ANECDOTARIO” (DE LA PÁG. 69 A 73)

Recién fundada la Armada, por última vez, distinguidos Oficiales del Ejército fueron nombrados en comisión para cargos de dirección y mando, pero se presentaron ciertos problemas por la terminología marínea universal que implantaron chilenos e ingleses en nuestra incipiente Marina de Guerra.

Un caso fue el siguiente mensaje enviado a Bogotá por el Director de la Escuela Naval:

PARA: DIRECCION MARINA – BOGOTA

SOLICITO ADQUIRIR UN JUEGO VELAS LONA No. 10 PARA BALLENERAS X DIESCUELA X.

La contestación:

VISTA NO CONSIGUENSE VELAS ESAS CARACTERISTICAS AUTORIZASE ADQUIRIR EN ESA PLAZA JUEGO ESPERMAS O VELAS CEBO X DIMARINA X.

Y este otro mensaje del Comandante de la Escuadra de Mar, enviado a la Dirección de Marina en el altiplano:

SOLICITO CONSECUCION DOS CABOS UNA PULGADA MENA PARA UTILIZAR A/B MC “PICHINCHA” X

La contestación:

ORDENOSE TRASLADO COMISION TEMPORAL DOS CABOS INFANTERIA EJERCITO MIENTRAS ASCIENDEN LOS DE LOS BARCOS X.

El ARC “Blas de Lezo” era un viejo petrolero al cual le fallaban con muchísima frecuencia máquina, timón y girocompás, después de un largo y eficiente servicio prestado a la Armada. Por esas novedades le tenían ojeriza los Pilotos Prácticos del canal de Panamá ya que era un riesgo atravesarlo con un buque en esas condiciones.

Cierto día, el practico tuvo la mala suerte de conducirlo del Pacífico al Atlántico, le pregunto a su Comandante:

- Capitán, ¿Por qué este buque se llama “Blas de Lezo”?

El Comandante le explico que era en honor al célebre marino español, defensor en el siglo XVII del puerto de Cartagena de Indias, contra los ataques de los ingleses. Además, que en los diversos combates había perdido un ojo, un brazo y una pierna y le decían el “medio hombre”.

Quedo pensativo el Piloto Practico y dijo al fin:

- Ahora me explico por qué esta chatarra vive quedándose sin máquina, sin timón y sin giro y nosotros le llamamos el “medio buque”.

Extracto del Libro de Bitácora del ARC “Ciudad de Pereira”, cierta noche zarpo de Buenaventura con destino a Cartagena:

21:10 Se avista una embarcación pequeña, por la proa, más o menos 50 yardas.

21:11 Se para máquina. Maquina toda atrás.

21:15 Aparecen flotando, por los costados de la Unidad, varias cajas de cartón y los restos de un cayuco. Se escuchan voces insultantes, pidiendo auxilio.

21:16 Se recogen tres pescadores náufragos por el costado de babor.

El ARC “Caldas” encontrabase en dique flotante por carenaje y solo disponía de un sanitario para uso de la tripulación. A eso de las 21:00 horas, después de la ronda, un tripulante le informo al Oficial de Guardia que el sanitario se hallaba ocupado por un hombre que llevaba allí mucho tiempo y la cola de espera se hacía cada vez más larga. Dirigióse el Oficial para verificar y, efectivamente, observo caídos por debajo de la puerta del retrete, unos pantalones y un par de botas que indicaban a alguien sentado en la taza. Dijo entonces en voz alta:

- El tripulante que está haciendo esperar a sus compañeros tiene un minuto para salir.

Espero el tiempo prudencia y como no obtuvo respuesta, ordeno a un marinero que entrara al sanitario por la parte de encima a ver que sucedía. Cuando el marinero abrió la puerta desde dentro, el Oficial de Guardia y los tripulantes que hacían cola pudieron observar unas botas, sobre estas unos viejos pantalones de trabajo, rellenos de trapo que imitaban unas piernas dobladas y, encima de la taza, un letrero con esta leyenda:

“Lalo estuvo aquí a las 18:00 horas”.

El Jefe de Servicio, calificó al cocinero de a bordo con “2” en “Integridad” en el formulario respectivo, cuando este se presentó por traslado a otro buque. Naturalmente, el afectado reclamó:

- Mi teniente, con este “2” en Integridad, quedo “frito”.
- Solicito ilustración sobre esta nota tan baja.

Respondióle el Calificado:

- Acaso usted no recuerda que, en el mes pasado, ¿se tiró “Integra” la olla de vapor?

Al presentarse un tripulante a relación, ante el Segundo Comandante de su buque, olvidó subir la mano derecha al cubrecabeza para saludar militarmente y, en posición firmes dijo:

- Permiso mi Capitán: el Marinero GONZALEZ se presenta a relación por dos horas de retardo a la franquicia en Buenaventura.

El Segundo Comandante, le hizo ver su error:

- Marinero GONZALEZ: usted olvido saludar al prentarse a relación. ¡Repita de nuevo!!

A lo cual el Marinero añadió

- Permiso mi Capitán: ¿Cómo está usted? ¿y qué tal se encuentra por su casa? Me presento a relación por dos horas de retardo a la franquicia en Buenaventura.

El Comandante hizo llamar a su Camarote al Oficial Electricista de a bordo, para que le revisara el ventilador por estar trabajando defectuosamente. Enterado el Teniente de lo que deseaba el Comandante, respondió:

- Permiso mi Comandante para informar que yo me especialice en corriente directa.

Hace algunos años, en uno de los cruceros que hacen los alumnos de la Escuela Superior de Guerra en buques de la Armada, se embarcó a bordo de un Destructor, un grupo de Coroneles del Ejército, pertenecientes al curso de Altos Estudios. Naturalmente, se les quería dispensar la mejor atención posible dentro de las limitaciones propias de un buque de guerra y una de las observaciones que se hicieron a los cámaras, era la de emplear la máxima cortesía al dar el ALZA-ARRIBA a los Coroneles huéspedes, quienes ignoraban los términos empleados en la Armada.

En la primera noche que pasaron a bordo, fallo la planta de aire acondicionado de los camarotes asignados a los Coroneles y, lógicamente, estos durmieron en traje de Adán, pues de otra forma no podían resistir el calor. Así, pues, a la hora de ALZA-ARRIBA, el cámara despertó al primer Coronel:

- Permiso mi Coronel (lo movió suavemente por los hombros). Buenos días (desperezó el Coronel), ALZA-ARRIBA mi Coronel.

El Coronel, entre dormido y despierto y asombrado, sin entender bien el termino ALZA-ARRIBA, contesto:

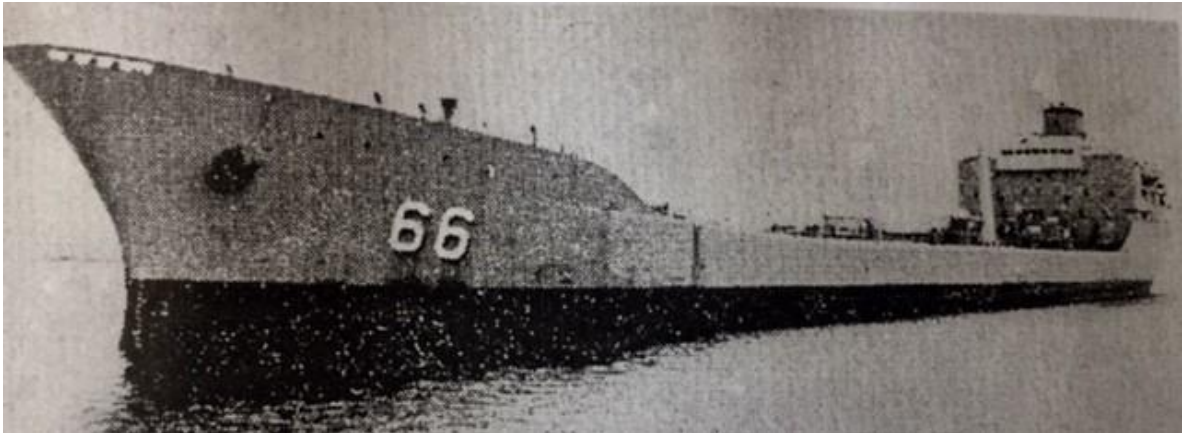
- Hombre, que pena, perdone que no me puse el pijama por el calor, pero CUBRE-BAJO (y se echó la sabana por encima, para cubrir su desnudez).

Preguntóle un Oficial chistoso a otro serio que estaba estrenado una camisa civil con rayas azules en fondo blanco:

- Ala chino, esa camisa es de fondo blanco con rayas azules o de fondo azul con rayas blancas?

En serio contesto:

- No alita, es de Fondo Rotatorio, sucursal Cartagena.



La vida de los petroleros de la Armada es difícil para los Oficiales y Suboficiales casados, pues estos tienen poca oportunidad de estar con sus familias debido a la duración de cada viaje y a la corta permanencia del buque en puerto.

Uno de los Oficiales pertenecientes al ARC "Barrancabermeja" estaba en este caso y solo podía permanecer con su familia uno o dos días después de cada viaje, cuya duración aproximada era de mes y medio. Al terminar una de estas cortas visitas a su señora e hijos, el niño menor de 5 años le preguntó intrigado a su mamá:

- ¿Mamita, quien es ese señor que viene de vez en cuando, nos Saluda cariñosamente y nos trae regalos, se queda en la alcoba con mi mamita y al otro día antes de largarse, nos pega un regaño porque gritamos?

AVANCE DE CADETES COLOMBIANOS EN PROGRAMA ACADÉMICO EN ALEMANIA



Los Cadetes Catalina Ruíz Rodríguez y Luis Camilo López Osorio están en Alemania desde el 1 de octubre de 2019, como parte de las acciones de fortalecimiento de cooperación entre la Armada de Alemania y la Armada de Colombia en apoyo a la formación, capacitación y entrenamiento. La comisión se extenderá hasta noviembre de 2022. Después de esto los jóvenes retornarán a la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla" para escalafonarse como Tenientes de Corbeta y homologar materias para obtener su título en Ciencias Navales y complementación profesional, en el período contemplado por el Nuevo Modelo de Educación de la Armada de Colombia (MEDAR).

El programa de formación en Alemania cuenta con dos fases, la primera relacionada con el aprendizaje del idioma alemán nivel 3 en el Instituto de Idiomas de las Fuerzas Militares en la ciudad Hürth y la segunda fase de entrenamiento naval inicia en la ciudad de Flensburg en la Academia Naval Mürwik. El rendimiento sobresaliente en la primera fase, les ha permitido el beneficio de adelantar un nivel extra para poder alcanzar la certificación del idioma alemán.

Este es un escenario para compartir y conocer una cultura de tradición como la alemana, al tiempo que les brinda a los jóvenes la posibilidad de combinar su formación naval entre las dos Armadas, enriqueciendo sus conocimientos personales, técnicos y profesionales, para su futuro desempeño como

Oficiales Navales. Además de compartir experiencias con cadetes de otras naciones como Mongolia, Corea del Sur, Georgia, Irak, Kosovo, Vietnam, Filipinas, Tailandia, Brasil, Mozambique, Mali, entre otras, que se encuentran desarrollando la fase inicial de idioma para continuar su curso en las diferentes escuelas de formación en Alemania.

La Armada de Colombia, a través de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla", está comprometida con el fortalecimiento de las relaciones internacionales con marinas de otros países alrededor del mundo, permitiendo impactar de manera positiva la formación de los futuros Oficiales que hoy día pueden capacitarse en otras escuelas a nivel mundial.

ASCIENDEN CUATRO OFICIALES DE LA ARMADA DE COLOMBIA

En el campo de paradas de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova", de la ciudad de Bogotá, se realizó la ceremonia de ascenso de cuatro oficiales de la Armada Nacional, en ceremonia presidida por el señor Presidente de la República, Doctor Iván Duque Marquez.

Durante el solemne acto, ascendieron al grado de Mayor General de Infantería de Marina, el señor Brigadier General de Infantería de Marina Ricardo Humberto Perico Pinto, Comandante del Comando de Infantería de Marina de la Armada de Colombia; al grado de Vicealmirante, el señor Contralmirante Camilo Hernando Gómez Becerra, Jefe de Operaciones Logísticas de la Armada de Colombia. Así mismo ascendió al grado de Contralmirante el señor Capitán de Navío Orlando Alberto Cubillos Chacón, Jefe de la Jefatura Jurídica Integral de la Armada de Colombia, y al grado de Brigadier General, el señor Coronel de Infantería de Marina Jorge Federico Torres Rojas, Subjefe de Estado Mayor Administrativo Institucional del Comando General de las Fuerzas Militares.

Acompañado por el Ministro de Defensa y la cúpula militar, el Presidente de la República, agradeció la trayectoria de estos oficiales en el enfrentamiento de las diferentes amenazas del país, y los exhortó para "seguir cumpliendo con su misión de proteger la nación".

PERFIL DEL PERSONAL ASCENDIDO

AL GRADO DE MAYOR GENERAL DE INFANTERÍA DE MARINA:

Brigadier General de Infantería de Marina Ricardo Humberto Perico Pinto.

Nació el 21 de marzo de 1967, en Belén Boyacá. Ingresó a la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla" en 1984, graduándose como Subteniente de I.M. el 1º de junio de 1988.

Es Profesional en Ciencias Navales en la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla, Administrador de Empresas de la Universidad Militar Nueva Granada, Especialista en Seguridad y Defensa Nacional de la Escuela Superior de Guerra, Especialista en Alta Gerencia de la Universidad Militar Nueva Granada, y en Operaciones Ribereñas de Fort Rodman (Panamá), Magister en Seguridad y Defensa de la Escuela Superior de Guerra, y en Estudios de Defensa y Seguridad de las Américas en la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos de Chile. Realizó Curso de Política de Defensa en la Universidad Nacional de Defensa, Curso Avanzado en Defensa y Seguridad Hemisférica en la Organización de los Estados Americanos y Programa de Gestión Avanzada en la Universidad Pontificia Javeriana

Se ha desempeñado como Comandante Brigada de Infantería de Marina No.5, Comandante Batallón de Fuerzas Especiales de Infantería de Marina, Comandante Brigada de Infantería de Marina No.1, Segundo Comandante Base de Entrenamiento de Infantería de Marina, Jefe Departamento Conjunto de Operaciones Fuerzas Militares de Colombia, Comandante de la Fuerza Naval del Oriente, Jefe de Estado Mayor de la Fuerza de Tarea Conjunta OMEGA.

Ha sido condecorado con la medalla Cruz de Boyacá, Orden del Mérito Militar "Antonio Nariño" categoría Comendador, orden del mérito militar "José María Córdoba" categoría Comendador, orden del mérito naval "Almirante Padilla" categoría Comendador, medalla al mérito cívico Plata, orden al mérito seguridad Presidencial oficial, medalla servicios distinguidos en Orden Público por quinta vez.

AL GRADO DE VICEALMIRANTE:

Contralmirante Camilo Hernando Gómez Becerra.

Nació el 12 de julio de 1966, en Bogotá D.C., Cundinamarca. Ingresó a la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla" el 11 de enero de 1984, graduándose como Teniente de Corbeta el 01 de junio de 1988, en la especialidad de Logístico Administrativo.

Es graduado en Administración Marítima, especialista en Gerencia de Recursos Humanos de la Escuela de Administración de Negocios EAN, Magister en Seguridad Nacional del Centro de Estudios Superiores en México D.F., Maestría en Seguridad y Defensa de la Escuela Superior de Guerra.

Se ha desempeñado como Jefe Jefatura Jurídica Integral, Asesor Permanente Comando Armada, Director Planeación Presupuestal, Director Abastecimientos Armada Nacional, Jefe Oficina Control Interno, Jefe Departamento Administración Base Naval ARC "Bolívar", Jefe Comando Logístico Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla", Segundo Comandante Batallón de Comando y Apoyo de Infantería de Marina No.2 Coveñas, Jefe Departamento Logística Centro Formación Entrenamiento de Infantería de Marina, Jefe Intendencia Regional No.1, Segundo Comandante Estación de Guardacostas de Turbo, Jefe Departamento de Servicios Cartagena de Indias", Jefe Departamento Administración Estación Primaria de Cartagena, Jefe Departamento Administración Guardacostas del Atlántico, Jefe Control Presupuesto Comando Base Naval ARC "Leguizamo", Jefe Departamento de Bienestar y Viviendas Comando Base Naval ARC "Leguizamo" y Jefe Departamento de Servicios ARC "Providencia.

Ha sido condecorado con la medalla al Mérito Logístico y Administrativo Contralmirante Rafael Tono, Orden del Mérito Naval "Almirante Padilla" categoría Oficial, medalla servicios distinguidos al Cuerpo de Guardacostas, Medalla por tiempo de servicio de 15 y 20 Años, Medalla "Pascual de Andagoya", Medalla Servicios Distinguidos a la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla", Orden del Merito Militar "Antonio Nariño" Categoría Comendador, Medalla Servicios Distinguidos a la "Armada Nacional", Medalla Servicios Distinguidos a la "Infantería de Marina", Medalla Servicios Distinguidos a la Aviación Naval, Medalla por tiempo de Servicio de 25 Años, Servicios Distinguidos a las Fuerzas Militares de Colombia, Orden del Mérito Naval "Almirante Padilla" Categoría Comendador, Medalla Militar fe en la Causa "Armada Nacional", Orden de Boyacá, Medalla Militar General José Hilario López Valdez Comando General de las Fuerzas Militares, Medalla de la Inspección General "Brigadier General Jaime Ramírez Gómez (PONAL), Medalla militar "Servicios Meritorios a la Jefatura Jurídica y Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario" de la Fuerza Aérea Colombiana. Distintivo de Tiempo de Embarque, Medalla "Fe en la Causa" Comando General de las Fuerzas Militares, Medalla Servicios Distinguidos a la Fuerza Submarina.

AL GRADO DE CONTRALMIRANTE:

Capitán de Navío Orlando Alberto Cubillos Chacón.

Nació el 29 de Octubre de 1967, en Bogotá D.C. Ingresó a la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla" en 1988, graduándose como Teniente de Corbeta el 1º de Junio de 1992, en la especialidad de ejecutivo superficie.

Realizó estudios en Guerra electrónica, Curso Oficial Internacional Marítimo, Profesional en Ciencias Navales, Profesional en Ciencias de la Administración, Especialista en Gerencia de Recursos Humanos, Magister en Gerencia de Recursos para la Defensa (MBA) en la Escuela Naval de Posgrados en Monterey, California, USA. Especialista en Comando y Estado Mayor, Magíster en Seguridad y Defensa Nacional, Programa de Alta dirección de Empresas (PADE) y Curso de Altos Estudios Militares en 2019.

Durante sus 32 años de servicio se ha desempeñado como Comandante del Comando Específico de San Andrés y Providencia, Agregado Naval en la Embajada de Colombia ante el Gobierno de los Estados Unidos de América, Director de Operaciones Navales de la Armada Nacional, Comandante del ARC Nariño, Jefe de Estado Mayor de la Flotilla de Superficie del Caribe, Jefe de Departamento del ARC Caldas, Comandante del Batallón de Cadetes de la Escuela Naval de Cadetes, Jefe de Proyectos Especiales de la Oficina de Planeación de Personal, Comandante del ARC CTCIM Jorge Enrique Márquez Durán, Jefe División CIC y CT, Jefe División Artillería y Misiles ARC Caldas, Jefe Departamento de Personal Fuerza Naval del Caribe, Segundo Comandante y Comandante ARC "TN José María Palas, Capitán de Puerto de Puerto Carreño y Comandante del ARC TTE. Hernando Gutiérrez, Oficial de División de Guerra Antisubmarina ARC Antioquia, entre otros.

Ha sido condecorado con la Medalla Militar Francisco José de Caldas a la Consagración, Orden del Mérito Naval Almirante Padilla Oficial, Medalla Servicios Distinguidos al Cuerpo de Guardacostas, Medalla Militar Francisco José de Caldas a la Consagración, Orden del Mérito Militar Antonio Nariño Oficial, Medalla Servicios Distinguidos a la Fuerza de Superficie, Medalla por Tiempo de Servicio Quince, Veinte y Veinticinco años, Medalla Servicios Distinguidos a la Armada Nacional Única, Orden al Mérito Coronel Guillermo Fergusson Oficial, Medalla Servicios Distinguidos a la Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla Única, Orden del Mérito Naval Almirante Padilla Comendador, Medalla Militar Fe en la Causa Única, Medalla Servicios Distinguidos a la Armada Nacional Única, Medalla Servicios Distinguidos a la Infantería de Marina Única, Citación Armada de Corea.

AL GRADO DE BRIGADIER GENERAL DE INFANTERÍA DE MARINA:

Coronel de Infantería de Marina Jorge Federico Torres Rojas.

Nació el 13 de Septiembre de 1966, en Bogotá D.C. Ingresó a la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla" en 1987, graduándose como Subteniente el 1º de Junio de 1992, en la especialidad de Infantería de Marina.

Se ha desempeñado como Auditor inspección General del Comando Armada Nacional, Comandante, Jefe de Estado Mayor Brigada de infantería de Marina No. 4, Jefe del Departamento de Personal del Comando de Infantería de Marina, Comandante Batallón Fluvial de Infantería de Marina No. 16, Comandante del Batallón de Seguridad de Infantería de Marina No. 70, Comandante Batallón de Asalto Fluvial de Infantería de Marina No. 4, Segundo Comandante Batallón Fluvial de Infantería de Marina No.70, Jefe Sección Operaciones Batallón de Seguridad de Infantería de Marina, Comandante Batallón de Instrucción de Infantería de Marina No. 2, Segundo Comandante Batallón de Contraguerrillas de Infantería de Marina No.1, Jefe Departamento de Comando Brigada Fluvial Infantería Marina, Comandante Puesto Fluvial Avanzado No. 63, Comandante Compañía Brigada de Infantería de Marina No. 1, Comandante Puesto Fluvial Avanzado No. 90, Comandante Compañía Brigada Infantería Marina No. 2, Comandante Compañía Batallón de Fusileros de Infantería de Marina No. 6, Comandante Pelotón Batallón Fusileros, Oficial de Comunicaciones Batallón Fusileros Batallón Avanzado Fluvial de Infantería de Marina No. 7, Comandante Compañía Batallón Avanzado Fluvial de Infantería de Marina No. 7; Comandante Pelotón Escuela Guerra Anfibia, Ejecutivo Escuela Guerra Anfibia, Agregado Naval Comando Armada en el Exterior, Comandante Batallón Fluvial de Infantería de Marina No. 70, entre otros.

Ha sido condecorado con la Medalla Servicios Distinguidos a la Infantería de Marina, Medalla Servicios Distinguidos en Orden Público, Orden del Mérito Naval "Almirante Padilla", Medalla por Tiempo de Servicio 15 años, Medalla Servicios Distinguidos a la Inteligencia Naval, Medalla Servicios Distinguidos a la Armada Nacional, Medalla Servicios Distinguidos al Cuerpo de Guardacostas, Medalla Militar al Mérito de la Reserva, Medalla al Mérito Hospitalario, Medalla por Tiempo de Servicio 20 años, Medalla Servicios Distinguidos a la Policía Nacional, Orden del Mérito Militar "Antonio Nariño", Medalla Servicios Distinguidos a la Aviación Naval, Orden por la Libertad Personal Merito, Medalla Servicios Distinguidos al Parque Museo de las Fuerzas Militares, Medalla Militar "Fe en la Causa", Medalla por Tiempo de Servicio 25 años y la Medalla al Mérito Logístico y Administrativo "Contralmirante Rafael Tono".





ARMADA DE COLOMBIA INICIÓ CURSO DE COMBATE FLUVIAL N° 135.



Como parte de los compromisos de la Escuela de Combate Fluvial en Turbo -Antioquía para el segundo semestre de 2020, se dio inicio al curso de Combate Fluvial N° 135 que se desarrollará a bordo del Puesto Fluvial Avanzado N° 21 "Matuntugo". 49 Cabos Terceros de Infantería de Marina pertenecientes a la Escuela de Formación de Infantería de Marina hacen parte de este curso en continuidad de su proceso de formación profesional haciendo parte del Modelo de Educación de la Armada de Colombia "MEDAR".

La ceremonia de inicio contó con la presencia del señor Teniente Coronel de Infantería de Marina Jose Manuel Arboleda Michaels, acompañado del señor Sargento Mayor de Infantería de Marina Gustavo Adolfo Jaimes Niño y personal de Oficiales y Suboficiales que se desplazaron desde la Escuela de Combate Fluvial ubicada en Turbo hasta el Puesto Fluvial Avanzado N° 21 Matuntugo.

El transporte del personal desde la Base de Entrenamiento de Infantería de Marina en Coveñas se realizó a bordo del Buque de desembarco Anfíbio "ARC Golfo de Morrosquillo", adscrito a la Fuerza Naval del Caribe y contó con todos los protocolos de bioseguridad exigidos para el desplazamiento garantizando la mitigación de riesgos por contagio de COVID-19.

Este curso que inicia en medio de los más altos estándares de bioseguridad cuenta con 3 fases las cuales serán desarrolladas en este puesto militar donde confluyen las aguas del río Atrato y el mar Caribe. Así mismo, los alumnos se capacitarán en las áreas de preparación psicológica, física, técnica, táctica operacional y de preparación administrativa de las Operaciones Fluviales con el fin de aportar a la Armada de Colombia, hombres entrenados y capacitados en el desarrollo de las operaciones fluviales.

La Escuela de Combate Fluvial reafirma su compromiso con la nación y espera entregar 49 nuevos combatientes quienes tripularán las unidades fluviales que defenderán los intereses de nuestra nación, aportando al desarrollo económico y social de las regiones donde la Armada de Colombia hace presencia con las tropas de Infantería de Marina.



ZAFARRANCHO GRÁFICO

HACIENDO PATRIA EN EL EXTRANJERO – ENCUENTRO DE CONTIS EN ALEMANIA



Contis Jorge Borda Ridao y Francisco Rodriguez den NA 74 en Greven, Alemania

INFORMACIÓN COMERCIAL PARA LA PROMOCIÓN DE EMPRESAS, NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA FAMILIA NAVAL



Señor Oficial:

Obtenga un segundo título profesional, mediante la homologación de cursos y/o créditos, con todas las garantías y calidad de la Educación Presencial, en menos tiempo, con una inversión económica inferior, desde cualquier lugar, hora y día de la semana.

Educación virtual:

ECONOMÍA - ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - CONTADURÍA.

Matrículas abiertas

Información: 3112317811 - 3202016246

CARLOS A. PARDO & CIA. LTDA. ASESORES EN SEGUROS Y VEHÍCULOS Calle 23 No. 43ª – 81 Local 138, Medellín Teléfono: (4) 232 7175 – (4) 262 3983 Fax: (4) 262 3983 Celular: 310 462 3484 Email: carlospardocia@une.net.co	PALOSER SAS Servicios y logísticos para Tractocamión, carga, almacenamiento, montacargas y lavado Dirección: Trv. 54 No. 21c - 28 Bosque, Cartagena Celular: 310 350 4986 Operamos 24horas
CONSULTOR INFORMÁTICO JORGE BORDA  Diseño Páginas Web Posicionamiento SEO https://jorge-borda.com/ Email: info@jorge-borda.com	INMOBILIARIA VIVAL SAS http://vivalarquitectos.com/ Calle 107 No. 52-08, Bogotá Teléfono: (1) 656 2938 Raul Valderrama (NA 74-76)

INGENIERO CARLOS ENRIQUE ORTIZ RANGEL
GERENTE GENERAL



MENTORING & EMPRESA
Marcando el Rumbo..!

gerencia@mentoring-empresa.com
(+57) 312-3774497
www.mentoring-empresa.com



- ★ Gestión del Conocimiento
 - ★ Gestión de la Innovación

www.mentoring-empresa.com

 - ★ Planeación Estratégica
 - ★ Empowerment

CONFERENCIA EN LINEA
FUNDAMENTOS DEL TRADING

HAGAMOS
DINERO CON
TECNOLOGÍA



ESPECIAL
PARA MIEMBROS
DE LA **ARMADA
NACIONAL DE
COLOMBIA**

FÁCIL, RÁPIDO Y EN
AUTOMÁTICO A TRAVÉS
DE TU **CELULAR**



MÁS INFORMACIÓN EN



300 238 5324
320 867 1597

CYBER-CHISTE

Un viejo árabe que ha vivido en Chicago durante más de 40 años, le gustaría plantar papas en su jardín, pero está solo, viejo y débil. Entonces le escribe un correo electrónico a su hijo que estudia en París: "Querido Achmed, estoy muy triste porque no puedo plantar papas en mi jardín. Estoy seguro de que si tu estuvieras aquí podrías ayudarme y cavar el jardín. Tu padre".

El anciano recibe rápidamente un correo electrónico.

"Querido padre, por favor no toques nada en el jardín. Ahí es donde escondí 'la cosa'. Tu hijo Achmed".

Menos de seis horas después, el ejército de los Estados Unidos, los marines, el FBI y la CIA rodean la casa del anciano. Desmontan el jardín piedra por piedra, buscan cada milímetro, pero no encuentran nada. Decepcionados, se retiran.

El mismo día, el anciano recibe otro correo electrónico de su hijo.

"Querido padre, asumo que el jardín ya está completamente excavado y que puedes plantar ahora tus papas. No podría hacer más por ti. Te quiere, Achmed"

MASCARÓN DE PROA



Cyber-Corredera

E-mail: enfermero@Cyber-Corredera.com

Derechos Reservados

Se invita a divulgar la información aquí contenida, citando la fuente